

EL DIA DE PALENCIA

CASA DE BANCA

Se compran y venden efectos públicos y toda clase de papel del Estado, cotizables en las Bolsas de Madrid, París y Londres. Se ceden y descuentan giros sobre todas las Plazas de alguna importancia a cambios reducidos.

Se admite toda clase de cupones, billetes extranjeros y moneda de oro, pagando el premio más alto de la Plaza.

FABRICAS DE HARINAS por el sistema Austro-Húngaro, perfeccionado: *La Horadada*, en Mave; *La Mercedes*, en Dueñas.

HIJOS DE V. CALDERÓN Mayor—27—Palencia.

A los interesados

Recientemente publicados los programas, para la provisión en la próxima convocatoria de plazas vacantes de sobrestantes de carreteras, se participa á los que deseen concurrir á ella, que en la Academia de San Luis Gonzaga, recientemente trasladada al barrio de Allende el Río, núm. 13, puede hacerse bajo la dirección de D. Luis A. Vázquez, la preparación completa de todas las asignaturas que abarcan los citados programas.

Se prepara igualmente en cálculos mercantiles y teneduría de libros por partida doble. Taquigrafía é idiomas francés y alemán.

Horas de clase, 7 de la mañana y 7 de la tarde. Honorarios convencionales.

BODEGA MONGE

Frente á la estación del ferrocarril

Ha quedado instalada y abierta al público con servicio á domicilio dentro de la capital, la hermosa bodega que acaba de construirse en la finca *Nueva Florida*, donde el consumidor encontrará al por mayor cuantos vinos, aguardientes y licores pueda desear á precios económicos.

Visítense este establecimiento

Vino de cosechero

Se vende clara y tinto de clase muy superior en la bodega de don Manuel Junco, Mayor antigua, 82, (Santo San Pedro)

LA BODEGUILLA á 40 céntimos litro.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 1.º de Junio

En el mercado celebrado ayer se notó bastante retraimiento en las compras.

Precios que han regido:

Trigo ofertas á 46'50 reales las 92 libras.

Cebada á 23 rs. fanega.

Avena á 18.

Tendencia, sostenida.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Verdera de Río Pisuerga 31 de Mayo

Precios que rigen:

Trigo á 48 rs. fanega.

Idem rojo á 44.

Idem común á 42.

Centeno á 36.

Cebada á 3.

Avena á 22

Sarbanzos superiores á 180.

Idem medianos á 120.

Mueles á 60.

Patatas 5' 0 rs. arroba.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, bueno.

Los campos, buenos.

Frómista 31

Precios que rigen:

Trigo de 43'10 á 44'50 rs. fanega.

Centeno á 29.

Cebada á 25.

Yeros á 35.

Lentejas á 40.

Avena á 19.

Sarbanzos superiores á 200.

Idem regulares á 140.

Idem medianos á 100.

Alubias á 80 y 96.

Mueles á 46.

Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.

2.ª á 15'50

Patatas á 8 rs. arroba.

Tendencia, floja.

Tiempo, bueno.

Los campos, buenos.

Valladolid 31

Precios que rigen:

Trigo á 46 rs. la fanega.

Centeno á 33

Cebada á 26

Yeros á 32

Avena á 18.

Patatas á 7 rs. arroba.

Tendencia, sostenida

Los campos, buenos.

Valladolid 31

En los almacenes del Capal han entrado 400 fanegas de trigo, habiendo cotizado á 47'75 reales las 94 libras.

Tendencia, floja.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 40 fanegas de trigo, cotizándose á 46'50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 31

La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo, pagándose de 46'50 á 47 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Biseseo 31

Han entrado 100 fanegas de trigo, cotizándose á 45 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

León 31

Precios corrientes:

Trigo de 44 á 46 rs. fanega.

Centeno de 28 á 30.

Cebada de 26 á 28.

Yeros de 38 á 60.

Avena de 18 á 21.

Patatas á 6 rs. arroba.

Huevos á 3'60 rs. docena.

Aceite á 52 rs. arroba.

Tendencia, sostenida.

EL CRÉDITO AGRICOLA

Una solución

Con soberana elocuencia pintaba el Sr. Moret en su reciente conferencia la necesidad del crédito agrícola. No es esto una novedad para mis lectores. Varias veces, repetidas veces, con insistencia que linda en la pesadez, he hablado del crédito agrícola, de su necesidad patente, no ya en Andalucía, sino en toda la nación. ¡Verdad que en Andalucía es más apremiante si se quiere resolver la actual agudísima crisis agraria.

La agricultura es una industria que necesita capitales, mayores cuanto más se perfeccionan los cultivos, más cuantiosos cuanto más rendimientos se quieren obtener. El capital, el dinero es elemento indispensable, factor insustituible de la producción.

Por eso el Sr. Moret añadía con indiscutible acierto que el problema agrario andaluz no

se resuelve con el reparto de los grandes latifundios, pues los nuevos pequeños propietarios sin ganado, sin aperos, sin abonos, sin capital para adquirir semillas y para anticipar todos los gastos de las siembras caerían en las garras de la usura. ¡Así ha ocurrido en algunos de los ensayos hechos!

¿Remedio á este y á otros males que he tenido ocasión de señalar? ¡El crédito agrícola bien organizado! Esa es la salvación; esa es la más trascendental de las reformas que pueden implantarse en agricultura; esa la palanca más poderosa para salir del atraso que padecemos.

Para difundir el crédito hacen falta dos cosas: *dinero* suficiente y *organización* adecuada.

Para lograr dinero propone el Sr. Moret la creación de un Banco agrícola en la región andaluza, con capital de cien millones de pesetas; Banco que habrá de prestar su dinero al 3 por 100. Pero como el dinero en estas empresas da normalmente el 5 por 100, la nación, el Tesoro, deberá suplir ese 2 por 100. En total sería un gasto de dos millones de pesetas.

No es mucho gasto para obra tan grande, para transformación tan necesaria y tan beneficiosa, y á esto y mucho más están obligados los Gobiernos por el bien de la nación.

Pero creo que para comenzar la empresa de organizar el crédito agrícola no es preciso esperar la formación de nuevos Bancos: ni de nuevas sociedades, ni de grandes empresas.

Es más sencillo copiar en esta parte lo hecho por la nación francesa. Mediante convenio entre el Gobierno y el Banco de Francia, éste pone á disposición de los labradores franceses, en préstamos, la cantidad de 40 millones de francos. ¿No podría hacerse algo semejante con el Banco de España? Yo creo que sí, que puede hacerse. ¡Basta una cosa: basta querer hacerlo!

No es esto rechazar la formación de un Banco agrícola. La idea me parece hermosa, seductora, pero por el momento muy poco práctica. ¡Temo que si no hemos de extender el crédito hasta la creación de esos Bancos, seguiremos así muchos años!

Queda la parte de organización. Entre el labrador del campo y la sucursal del Banco en cada provincia, hay que establecer un intermediario que facilite las operaciones, que garantice los préstamos, que responda ante el Banco.

¿Quién ha de ser, quién puede ser ese intermediario? El mismo labrador constituido en Asociación, en Sindicato, en comunidad, en lo que quiera llamarse.

El Sindicato—denominémosle así para entendernos—constituido en condiciones que se estatuyan, tiene una responsabilidad colectiva suficiente á responder de préstamos hasta cierta cantidad. ¿Hay nada más fácil que abrir á cada Sindicato algo parecido á una cuenta corriente de crédito por cantidad menor de la que puede responder? ¿Acaso el Banco de

España no hace préstamos con garantía personal menos efectiva?

Queda un último punto: cómo el labrador, el prestatario, el que recibe el dinero, responde de él ante el Sindicato. ¿Cómo? Con el *warrant* sobre las siembras, sobre las cosechas en tierra, sobre las semillas, sobre los aperos y maquinaria, sobre el mismo ganado... ¿Quién mejor que el Sindicato del mismo pueblo para evitar los pequeños abusos á que el *warrant* sin depósito de géneros puede prestarse?

He aquí, un ligero esbozo, sencillas bases para ir rápidamente á la difusión del crédito agrícola. El Banco de España que presta el dinero, el Sindicato agrícola en cada pueblo que garantiza las operaciones y la salvabilidad; el *warrant*, registrado sin gasto alguno ante el juez municipal, que es garantía del Sindicato y que facilita extraordinariamente las operaciones.

No es, ciertamente, este que indico el medio único, y quizás tampoco sea el mejor. Pero me parece tan práctico, tan sencillo, tan eficaz para lograr lo que todos anhelamos, que no vacilo en apuntarlo. Desde luego me parece de más rápida ejecución que el establecer nuevos Bancos con sucursales, agentes, intermediarios, etc.

Y creo, además, que si el señor Moret, con su admirable palabra y con su grande, indiscutible autoridad, apoyase esta idea, tendríamos en poco tiempo instaurado en España el crédito agrícola, que tanta falta hace.

F. DE CARVIC

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

A las once y media de la mañana de hoy se ha reunido la Excm. Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria.

Presidió el alcalde accidental Sr. Guzmán y asistieron los concejales Sres. Monteoliva, Quirce, Ortega (D. Eulogio), García, Castrillejo, Gallego, Pérez Antón, Garrán, Revilla, Alonso Alonso y Cantuche.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Ruegos y preguntas

El Sr. García ruega á la presidencia que convoque al gremio de panaderos para estudiar la manera de rebajar el precio del pan, puesto que la fanega de trigo ha bajado, de 52 reales que valía hace dos ó tres meses, á 44, que vale en la actualidad.

Contesta la presidencia que desde el principio de hacerse cargo de la Alcaldía convocó al gremio de panaderos con el objeto indicado por el señor García y que los panaderos le manifestaron que si bien había bajado el precio del trigo, el de la harina subsistía. El Sr. Guzmán promete tener en cuenta el ruego.

El Sr. Revilla manifiesta que hay un panadero que está vendiendo el pan á los despachos cuatro céntimos más barato que á los consumidores

y que la venta redunda en perjuicio de éstos.

La presidencia queda enterada de la manifestación.

El Sr. Gallego ruega á la presidencia le manifieste el estado en que se halla el plano para la construcción del nuevo grupo escolar de la Avenida de San Pablo.

La presidencia le contesta que el arquitecto municipal está estudiando el asunto, pero que este funcionario tiene muchos asuntos pendientes de su oficina.

El Sr. Gallego dice que en vista de esto, convendría que se facilitase un ayudante con objeto de que pueda tramitarse el asunto con prontitud.

El Sr. Revilla manifiesta que no es necesario ese auxiliar.

El Sr. Gallego le juzga ineludible para el asunto pendiente y que se pague su sueldo del capítulo de imprevistos.

El Sr. García manifiesta que aún cuando el deseo del Ayuntamiento, es idéntico al del Sr. Gallego, sin embargo como no hay consignación no puede nombrarse el auxiliar.

El Sr. Alonso Alonso ruega á la presidencia que para la sesión próxima le sea facilitado un estado comparativo de la recaudación obtenida por ingresos de todos conceptos con la habida hace tres años.

El Sr. Guzmán le contesta que procurará complacerle.

Orden del día

Siendo necesario el nombramiento de vocales y suplentes de la comisión de evaluación en sustitución de los que en concepto de consejeros, cesaron en aquellos cargos estimados por la administración de hacienda, se acuerda designar como vocales y suplentes á los Sres. Guzmán, Tejerina, Castrillejo y Ortega (D. Eulogio).

Queda aprobada una proposición de la comisión de policía urbana, relativa á la nueva alineación de la calle de la Tarasca.

Se aprueban los informes del ingeniero jefe de obras públicas, del arquitecto municipal y de la comisión de obras en o interesado por la sociedad Eléctrica fusionada á la «Hércules», sobre autorización para el tendido de cables en el trayecto comprendido entre la Plazuela de San Pablo y la fábrica de electricidad.

Se acuerda solicitar del Gobierno civil, los datos necesarios para resolver acerca del informe del arquitecto municipal denunciando la inobservancia de las condiciones impuestas á la sociedad «Hércules» sobre el tendido de cables.

Se aprueba el informe del arquitecto y comisión concediendo permiso á D. Genaro Garrán para hacer algunas obras en la casa núm. 3 de la Plazuela de Paredes.

Pasa á informe de la comisión de obras y arquitecto municipal, una instancia de D. Benito Carrillo, pidiendo autorización para hacer algunas obras en la casa núm. 43 de la calle de Rizarzuela.

Se aprueba una comunicación del cabo de policía urbana denunciando como ruinosas la casa núm. 28 de la calle de Panaderas, y el informe del arquitecto corroborando la denuncia.

Se da lectura á una moción de la comisión de hacienda proponiendo el aumento de luces eléctricas en el circuito de la población y el Sr. Alonso Alonso manifiesta que en una sesión celebrada hace tres ó cuatro años se acordó no aumentar el número de luces.

La presidencia no recuerda la sesión á que se refiere el señor Alonso y es de opinión que la necesidad del aumento de luces es indudable.

De esta misma opinión participa el Sr. Revilla.

A propuesta del señor Cantuche se acuerda pase el asunto á informe de la comisión de policía urbana por considerar como de competencia de esta la resolución.

Se concede permiso á don Venancio Guspegui para trasladar un depósito de vinos y aguardientes, desde la Avenida de Casado del Alisal á las Afueras del Puente Mayor.

Se da cuenta de una proposición de la comisión de gobierno, manifestando la necesidad de celebrar un concurso para conceder premios á los obreros que más se hayan distinguido en sus oficios respectivos.

El Sr. Monteliva, presidente de la comisión que propone el concurso, ruega á la corporación apruebe la moción. (Así se acuerda).

Queda enterado el Ayuntamiento de la real orden de 27 de Junio de 1903 sobre justificación de la ausencia de las personas á los efectos de la actual ley de reemplazos.

Se aprueba una cuenta importante 1000 pesetas y proveniente de los festejos celebrados durante la feria de Pentecostés.

Pasa á la comisión de policía urbana una instancia de don Santiago Mateos Domínguez solicitando cortar varios árboles lindantes con su hotel del Puente de Sandoval.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual. Y se levantó la sesión.

ELECTRA PARISIENSE

Copiada del diario madrileño *El Universo* publicaba anoche EL DIA DE PALENCIA una bien escrita reseña de las fases y vicisitudes porque ha tenido que pasar una de las obras más populares en España para ser algo conocida en la capital de la vecina República. Me refiero á «Electra», el drama que Pérez Galdós cobó aprovechando un momento de oportunidad y dando más pruebas de sutileza que de conocimientos escénicos.

Aquí en España donde ninguno sabemos de nada el estreno de la obra fué un éxito excepcional. Lo han dicho los periódicos y á los periódicos hay que creerlos; «Electra» estuvo llenando columnas y planas de periódicos y revistas durante muchos días, y los rivales y críticos teatrales, esos que encierran en cada plumada un palo y en cada línea un látigo, se convirtieron en verdaderos reclamos del teatro Español, dando bombos y echando piropos á Galdós y aplaudiendo su obra á la que declararon soberbia.

Ya Tamayo y Baus, Echegaray, Ayala, Harzambusch y aún el mismo Zorrilla eran mirados con desprecio. Aquellos dramas románticos y aún clásicos del siglo XIX estaban llamados á desaparecer ante el empuje incontrastable de «Electra» verdadera producción acomodada á las más legítimas aspiraciones de los modernos tiempos.

Hacia algunos años que se

había estrenado el drama de Galdós y éste desde entonces era mirado con religioso respeto por críticos, literatos é ignorantes; hoy, el tiempo ha puesto de relieve la verdad de los hechos.

Aquí, en España, donde nunca sabremos nada de provecho, donde no fructificó una gran semilla de genios y escritores, aplaudimos con entusiasmo á Pérez Galdós y hasta llegamos á darnos de puñadas en las taquillas de los teatros tan solo por admirar y saborear las bellezas innumerables que encierra en su seno la antes citada producción.

Pérez Galdós va á Francia; presenta su obra y á duras penas pasa por cortesía. Los más notables críticos parisenses todos se afanan en declarar más ó menos explícitamente que «Electra» no vale nada.

Quién tendrá razón, los críticos españoles para quienes Galdós es un genio, ó los críticos franceses para quienes Galdós es ni más ni menos que un autor como hay muchos?

No hace falta ser un sabio para hacer la deducción. El que más y el que menos ya la tendrá hecha hace mucho tiempo.

MARCIANO ZURITA

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

El proyecto de alcoholes

El pleito de los alcoholeros continúa sin resolverse, pues aunque la comisión correspondiente ha celebrado una nueva entrevista con el ministro de Hacienda, éste se muestra poco dispuesto á acceder á las pretensiones de aquéllos en los términos que desean; lo que dará lugar á reñidos debates parlamentarios, toda vez que gran número de diputados y senadores, se consideran obligados á apoyar la solicitud de los alcoholeros.

Por su parte, el Gobierno dice que aceptará únicamente las enmiendas que no alteren el espíritu de la proyectada ley, porque de otra suerte resultaría una obra distinta á la confeccionada por el ministro.

Dictamen

La comisión de presupuestos firmó el dictamen al proyecto de alcoholes con votos particulares de los Sres. Tornos y Bergamán.

Visita al ministro

La comisión de alcoholeros visitó esta mañana al señor Osma exponiéndole las pretensiones que son conocidas. El señor Osma les dijo que ya había hecho catorce modificaciones. Los señores de la comisión insistieron, no llegando á un acuerdo. El viernes volverán á visitarlo.

Despacho regio

A las dos de la tarde despachó el Sr. Maura con el rey, poniendo á la firma un decreto ascendiendo á auditor general del ejército al de división D. Pedro Buesa y nombrándole auditor general de la 2.ª región.

Los demócratas

En el Senado se han reunido las minorías democráticas de ambas Cámaras para acordar la conducta en la discusión de los proyectos que presentará el Gobierno.

Suplicatorio

El suplicatorio contra el Sr. Blasco Ibáñez para procesarle por un artículo contra el Sr. Maura, dícese se concederá.

DEL EXTRANJERO

De la guerra

Dicen de Tokio que Togo mandó ayer ocho barcos de guerra á reconocer detenidamente Port Arthur, por lo que los fuertes rusos rompieron el fuego contra ellos causando algunos desperfectos á un cañonero.

En Liao Te Chu se han descubiertos otros dos fuertes.

Los yanquis y Marruecos

Según noticias de Tanger, los cruceros yanquis «Baltimore», «Olimpia» y «Cleveland», se unirán á los buques que ya fondearon en dicho puerto, con el fin de apoyar las pretensiones de que sea libertado el cautivo americano; sin embargo, ese alarde de fuerzas, sigue considerándose contraproducente. Caso de que fracasasen los trabajos realizados para salvar á Mr. Perdicaris, se cree posible que los Estados Unidos recurran al auxilio de Francia, dada su influencia en Marruecos.

LAS CORTES

Sesión del 31 de Mayo
Congreso

Se abre la sesión á las tres y media presidida por el señor Romero.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

En el banco azul los señores Toca, Sánchez Guerra y Domínguez Pascual.

El presidente pregunta si acuerda el Congreso prorrogar desde el viernes la sesión por la mañana de 10 á 12 dedicada á discusión de actas.

El Congreso así lo acuerda. (Entra el Sr. Maura).

Romero propone añádase un apéndice al reglamento para que el presidente pueda nombrar comisiones que el Congreso estime necesarias. Así se acuerda quedando facultado para nombrar la que se da de ir á dar el pésame al rey por la muerte de su augusta abuela.

El Sr. Osorio Gallardo pregunta al Sr. Sánchez Toca qué hay sobre la reforma de la ley judicial.

El Sr. Sánchez Toca declara que la publicación de la reforma ha obedecido sin duda á un abuso de confianza, pues las reformas están todavía pendientes de informe de la comisión de códigos. Rectifican.

El Sr. Poveda formula ruegos al Sr. Sánchez Toca, de interés particular y de distritos ambos hacen declaraciones.

Como el Sr. Poveda pretenda hacer cargos al ministro y le amoneste el Sr. Romero, Necedal interrumpe diciendo: Pero señor, alguien ha de hacer oposición al Gobierno. (Risas).

El Sr. Villanueva relacionándose con el convenio anglo-francés respecto á marinos en lo que pudiera referirse á España dice que en nuestras posesiones de Africa impera un régimen absoluto; expone además las impresiones pesimistas que trae de aquellos puntos.

El Sr. Maura dice que el Gobierno se preocupa y se ocupa de esta cuestión y que en todo este asunto se ha forjado una verdadera fábula que se irá disipando á medida que puedan irse exteriorizando aquellas negociaciones. Rectifican ambos.

Se leen dos proposiciones que son tomadas en consideración.

Orden del día.—Acta del señor Muros. Defiende Suárez Inclán el voto particular presentado por los moretistas, im-

pugnándole Lambardero, de la comisión. Después se leen discursos que se pronunciaron con motivo de este asunto.

El Sr. Suárez Inclán presenta una proposición incidental.

El Sr. Romera Robledo dice que no es reglamentaria y solo le autoriza á defender su voto.

El Sr. Suárez Inclán provoca un incidente con el Sr. Romero acerca del derecho con que discute determinados asuntos. Rechaza algunas reticencias del Sr. Romero y continúa defendiendo el voto.

En vista de que no se decide á terminar, el Sr. Romero le dice que descansen mientras se aprueban varios dictámenes.

Se lee un proyecto pidiendo autorización para plantear por decreto las reformas del general Linares.

El Sr. García Alix pide el juicio de las minorías, porque en su opinión no es reglamentario ni constitucional lo que se hace.

Resulta, por lo que acaba de decir el Sr. García Alix, que en una misma legislatura y un mismo partido acepta ahora una enmienda presentada por la minoría republicana que entonces rechazaron. Esto sería falsear el artículo 4.º de la Constitución. El presidente cree que no hay tal falseamiento.

El Sr. García Alix rectifica insistiendo en que siempre resultará que una autorización que se denegó al ministro de la Guerra se le viene á conceder ahora por este proyecto.

El Sr. De Federico abunda en los mismos argumentos que el Sr. García Alix.

El Sr. Suárez Inclán, de la comisión, defiende el proyecto encareciendo la necesidad de las reformas que proyecta el ministro de la Guerra y cuya conveniencia reconocía incluso el Sr. Salmerón en su discurso acerca del presupuesto de la Guerra. Rectifican ambos.

El ministro de la Guerra dice que se rechaza la enmienda del Sr. Salmerón, no por mala, sino porque infringía entonces el articulado de la ley de presupuestos. Dice que el proyecto que presenta ahora es igual al presupuesto de 1902.

Rectifica el Sr. García Alix. (Continúa esta discusión.)

Senado

Se abre á las cuatro menos veinte. Preside el Sr. Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Agricultura y Marina.

Sin preguntas éntrese en la Orden del día.

Se aprueba en definitiva el proyecto concediendo al Ayuntamiento de Almería el bronce necesario para la estatua de D. Carlos Navarro Rodrigo.

El Senado pasa á reunirse en secciones para el nombramiento de comisiones.

Reanúdase; dáse cuenta y se levanta la sesión á las cuatro y veinte.

EL CORRESPONSAL

12 31 Mayo

PREVISIÓN DEL TIEMPO

Resumen para la primera quincena de Junio:

Días 1 al 3.—SE. en Levante y costa de Africa. NE. en Galicia, SO. en Santander, Sevilla y Granada. Tronadas En Levante lluvia aturbonada. Terminadas las tempestades casi generales, tiempo fresco y propio de primavera. Rocío al amanecer y pequeño temporal en el Mediterráneo y Estrecho.

Días 4 al 6.—Tiempo fresco, cielo despejado y á veces anubarra-

do. Viento O. en la Mancha, Extremadura, Portugal, Valencia y Salamanca. SO. de Africa en la Mancha, Calina, en Andalucía y picada, en el Atlántico y reflexión en el Estrecho.

Días 7 al 10.—Tiempo de Primavera con NE. fojo y cielo despejado. El Cantábrico tempestoso, con acción en Asturias, Galicia, montañas de León, Santander, Pirenaicas y Navarras. En lo general, tiempo seco, excepto Aragón y Extremadura, en que se nubarrará el cielo para reinar el O.

Días 11 al 13.—Regimen del O. en Levante y Extremadura. Fresco en las Castillas, NO. en el N. Zaragoza, Lérida y Murcia. En Galicia, Asturias y Jaén O. y NO. encontrados, con cielo anubarrado. En la región central tiempo seco y por último predomina posición á tronadas.

Días 14 y 15.—Temporal tempestuoso, aguaceros y granizadas en las Castillas, Navarra, Aragón y Extremadura. Tronadas lineales en Andalucía y Levante. Fuertes y con escasa lluvia en Galicia y Yascogadas. Bajas y con turbonadas en Cataluña, agitación en el Cantábrico y pequeño temporal en el Mediterráneo y Estrecho.

ESCOLASTICO

FLORES

Todo paz, todo encanto, todo alegre; rico en flores el huerto y en hoz el día;

parlera el ave el arroyo tranquilo y el viento en suaves; aquí en diversos grupos de raras; la camelia hace gala de su hermosa; y allí, en macetas,

yérguense nuevos grupos de violetas; La alegría en su cáliz hablando; unas hacen matices y otras aroma; y á sus primores

da el vienteillo arrullos y el sol fulgore; Modestia y poesía guarda el capullo de la pobre viola y el otro, orgullo,

vanidad ciega... y el jardinero en tanto, riega que Jardinerito, dime, di, jardinero que esas camelias cuidas con tanta esmero;

—Mi señora dispone baile y concierto; y una de estas brillantes flores del huerto

con su belleza; lucir en su redonda, gentil cabeza; El volviase á las rosas de su retiro;

pensando en las camelias, yo di na suspiro;

luego mirando las pobres violetas, fui preguntando;

—Jardinerito, dime, di, jardinero que aquellas flores cuidas con tanto esmero;

pues son tan bellas; qué destino es el suyo? ¿qué va á ser de ellas?

—Mirad.. en esa ermita que veis cercana; preparase una fiesta para mañana;

lucirán esas flores en sus altares; Oh flores, flores bellas flores; dije viendo sus varias pretiosas tintas;

varias en todo, que unas van á la gloria y otras al lodo;

Almas distintas, almas de los mortales; terrenas unas y otras, angélicas; en vuestro anhelo,

unas buscan la tierra y otras el cielo.

LINO G. ANSÓTEGUI

BOLETIN LOCAL

Santos de mañana
 Santísimo Corpus Christi, San Jerónimo, San Pedro y San Pablo.

Quintas religiosas
 En Allende el Río a las ocho y en la tarde con Exposición de la Virgen del Sagrado Corazón de Jesús, a las tres y Rosario, Plá. y Catequesis.

Santos del viernes
 Santa Clotilde y Santa Paula.

Concierto musical
 Mañana, a las nueve de la noche, si el tiempo lo permite, ejecutará la banda de música municipal en el Salón del Salón el siguiente programa: El último chulo, pasodoble, Torre-rosa, Cuciá y piñ piñ, polka, Garay, Reina R gente, mazurka, N. y Baccas, pi torcasas, suite de orquesta, Masenet.

Carcel
 En la de partido, se registró 1 preso. En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos. Quetas en los tres departamentos 37 presos.

Demografía
 Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho ninguna inscripción en el Juzgado municipal.

Crónica Judicial

Segunda y tercera sesión
 A las cuatro de la tarde continúa la sesión de la causa procedente del partido de Asindillo contra Eustasio Abad y otros por el delito de falsedad y la cual empezó a verse en la mañana de hoy.

Ante el tribunal desfilan algunos testigos de los reclamados por la acusación y la defensa.

Terminadas las pruebas y en vista del deseo manifestado por las partes de modificar conclusiones, se suspende la sesión por quince minutos.

Reanudada, se da lectura a los escritos de modificación, en los cuales se retira la acusación contra Juan Tapia, en vista de lo cual, el señor presidente, después de la pregunta de rúbrica, dicta auto de sobreseimiento libre a favor de dicho procesado, declarando de las costas de oficio.

Los informes
 En elocuentes y concienzudos discursos sostuvieron las partes sus conclusiones definitivas. Relataron los hechos de autos, examinando con detenimiento las circunstancias que concurrían en la comisión del delito y dediciendo lógicas consecuencias en corroboración de sus asertos.

A continuación, la presidencia, en discurso imparcial y elocuente, hizo el resumen del proceso, después de lo cual los jneces populares se retiraron a deliberar sobre el

Veredicto
 que resulta, según las contestaciones de los jurados, de culpabilidad.

Quarta sesión
 A las cuatro y media se abre el juicio de derecho, informando el señor fiscal quien solicita para el procesado Eustasio Abad la pena de dos meses y un día, 1.500 pesetas, de multa, inhabilitación absoluta durante diez años y pago de la sexta parte de las costas procesales.

La acusación privada estima lo mismo que el ministerio público respecto a la pena, y respecto a la arbitrariedad existente al constituirse en sesión y tomar acuerdos sin mayoría la pena de dos meses y un día, 1.500 pesetas de multa y la sexta parte de las costas procesales.

La defensa solicita la absolución para su defendido. La sección de derecho se retira a dictar

Sentencia
 Esta es la misma que solicitó en su último informe el ministerio público.

MERCADO DE ANADOS

En el mercado celebrado ayer se registró el movimiento siguiente:

Entradas: vacas, 112; terneras, 12; lanares, 587.
 Transacciones: vacas, 94; terneras, 12; lanares, 226.

NOTICIAS

Concurso fotográfico
 El Gran Concurso Nacional Fotográfico que organiza la «REAL SOCIEDAD COLOMBOFILA» de Cataluña, cuyo plazo de admisión de fotografías terminaba el 15 del corriente, se ha ampliado hasta el 10 de Junio.

Los premios ofrecidos son los siguientes:
 Un magnífico cronómetro de oro, de S. M. el rey.

Dos magníficos aparatos, de la casa Gaumont y Compañía de París.

Un premio de la casa Goers, de Berlín.

Tres objetos de gran precio de Jules Richard, de París.

Una lujosa cámara de Riba, S. en C., de Barcelona.

Un objeto de arte de la sociedad anónima «El Tibidabo».

Un objeto de arte y grandes diplomas de medalla de oro, plata y bronce, de la «Real Sociedad Colombófila», de Cataluña.

El valor efectivo de estos premios excede de 2.500 pesetas.

La presentación de las pruebas debe hacerse en el local de dicha Sociedad, Pasaje de los Baños, M., pral., Barcelona, en donde se entregan carteles y bases y se remiten por correo al que las pida por tarjeta postal.

Oposiciones
 El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un decreto convocando oposiciones para cubrir ocho plazas vacantes en la Academia Médico militar, y otras sin sueldo.

Las solicitudes deberán presentarse antes del día 20 de Agosto próximo, y los ejercicios empezarán el 1.º de Septiembre.

Un fenómeno
 El Correo de los Estados Unidos, anuncia que en Etna (Nueva Jersey) ha nacido un niño con cuatro pies, cuatro manos y tres orejas.

Aún cuando tiene aquél una doble cabeza no tiene más que una sola cara y un cuello.

Su pecho es un doble de un recién nacido ordinario; y a pesar de todas estas deformidades, el pequeñuelo está bueno; los médicos que lo han visitado dicen que vivirá.

Monte de Piedad de Palencia

Distribuido un donativo de quinientas pesetas, que los señores testamentarios del difunto D. Hipólito Paniagua han entregado para el desempeño gratuito de ropas, ha correspondido a los que de estos figuran con los números siguientes: 1, 6, 17, 28, 42, 47, 55, 87, 100, 112, 118, 144, 145, 162, 180, 182, 194, 209, 229, 239, 240, 266, 271, 279, 286, 290, 294, 300, 306, 315, 318, 317, 334, 339, 358, 388, 390, 391, 407, 419, 441, 462, 469, 470, 474, 477, 483, 485, 491, 493, 505, 530, 544, 549, 556, 566, 585, 586, 595, 598, 604, 614, 639, 643, 644, 648, 652, 661, 662, 666, 673, 686, 714, 719, 726, 750, 785, 789, 806, 808, 813, 836, 838, 839, 846, 862, 866, 871, 873, 882, 886, 889, 910, 924, 931, 939, 946, 961, 1758, 1873, 2016, 2105, 2159, 2164, 2165, 2173, 2167, 2233, 2253, 2255, 2259, 2341, 2370, 2402, 2413, 2414, 2441, 2442, 2443, 2497, 2512, 2529, 2558, 2563, 2569, 2572, 2599, 2652, 2662, 2666, 2699, 2703, 2722, 2733, 2735, 2738, 2741, 2742, 2751, 2775, 2808, 2810, 2814, 2826, 2834, 2845, 2857, 2876, 2877, 2882, 2919, 2932, 2946, 2961, 2964, 2969 y 2980.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sindale* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Rectificación

Por un error involuntario, fácilmente explicable, se dice en los prospectos-anuncios de la corrida de toros que ha de celebrarse mañana, que el público habrá de pagar el 15 por 100 más del importe del billete, en concepto de timbre, debiendo satisfacer solamente el ocho por ciento.

Rectificamos con gusto la noticia, por favorecer al público que piense asistir a la corrida.

Neecrología

Ha fallecido en Marcilla, a los 69 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos, el Sr. D. Martín Olea Santiago, a cuya desconsolada esposa D.ª Maura Garrachón y demás familia del finado, les enviamos nuestro sentido pésame.

Vacante

En el Ayuntamiento de Vertabillo se halla vacante la plaza de médico titular dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Valle de Cerrato, el que lo era interinamente D. Amancio Rey Espina.

Interesante

Los labradores que quieran proveerse de las mejores máquinas *Segadoras y Rastrillos ó Respigadoras*, pueden hacerlo de casa de los Sres. Joje Martín e Hijos, de Alaejos, que tienen la concesión para España, de la sin rival marca «Massey.» Grandes existencias.

Libros y Revistas

El número de *Alrededor del Mundo*, del jueves 2 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Oostumbres del día del Corpus (Reminiscencias de ayer y fiestas de hoy).—El espolón

en la guerra (Desastres famosos que ha causado). Por qué son más fríos los veranos y no hay casi primavera.—Gentes raras enterradas con reyes (Las anomalías de la Abadía de Westminster).—El mayor reloj del mundo.—Más artes de hacer parroquia.—Lo que andan los perros (Oasos extraordinarios).—El modo de gritar de los animales.—¿Fueron los chinos inventores de los globos?—Las espías de Rusia y sus proezas.—La mina más profunda del mundo.—Federico Soler (Pitarra).—Personas surdas de la vista.—Cómo hay que regar las plantas.—Sumergir el carbón para conservarlo.—El olor de los europeos.—Cómo caen las aves muertas.—Cómo matamos a los niños.—Tirar de las narices para resucitar.—Caballos alimentados con melaza, y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricaturas, Recetas y Recreos*, etc.

Publica, además este número otro pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton, «La Ciudad Inexpugnable».

Precio, 20 céntimos número —2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Recomendamos la popular edición de la obra *Novelas ejemplares*, de Cervantes, que, para que forme parte de la *Biblioteca de Grandes Autores*, publica el editor D. Luis Tasso, de Barcelona, por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina de regalo, al precio de 15 céntimos el ejemplar de cada cuaderno. El séptimo, recién dado a luz, es tan notable como los anteriores por el magnífico grabado que ilustra el texto.

TELEGRAMAS

Proceso

Madrid 1.º (11'45).
 Ha empezado a verse en la Audiencia de Marsella el proceso contra tres italianos y otros que pretendieron matar a Mr. Loubert a su regreso de Italia.

Declaraciones

Madrid 1.º (11'45).
 El Sr. Moret se ha declarado partidario de reducir las plantillas de empleados civiles y militares y de proceder a la capitalización de los derechos pasivos, así como a crear una caja de pensiones subvencionadas por el Estado.

EL CORRESPONSAL

NOTA
 A la hora de entrar en máquina nuestro periódico no hemos recibido ningún telegrama más de nuestro corresponsal en Madrid.

La Bolsa

Cotización del 31 de Mayo

Interior contado...	76	15
Fin de mes...	76	20
Fin próximo...	76	25
Amortizable 5 por 100...	96	05
Banco de España...	436	50
Compañía de Tabacos...	426	50
Tesoro...	000	00
CAMBIOS		
París...	33	70
Londres...	00	00

A los carreteros

Almones y vigas
 Se venden almones y vigas de mulas superiores, secas y labradas. Para tratar, con Benigno Santos, en Ventosa de Pisuerga.

ADVERTENCIA

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo a la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

REPRESENTACION DE LA

Gaceta de Madrid

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera a la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 Palencia.

Novísima ley de caza

con su reglamento de 3 de Julio de 1903, con notas aclaratorias y formularios para su más fácil interpretación.

De venta al precio de 3 reales en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

GRANDES ALMACENES
 DE
MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS
 de la acreditada casa
Alberto Ahles y C.ª
 de Madrid y Barcelona

Hay existencias de la acreditada segadora **DEERING IDEAL**, la sembradora **SAN BERNARDO**, arados de todas clases, la aventadora **COLONIAL**, la trilladora **BUSTON PROCTOR ET ETD** con su locomovil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes a la Agricultura.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los señores Hijos de V. Calderón).

VENEREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDALO CLIN

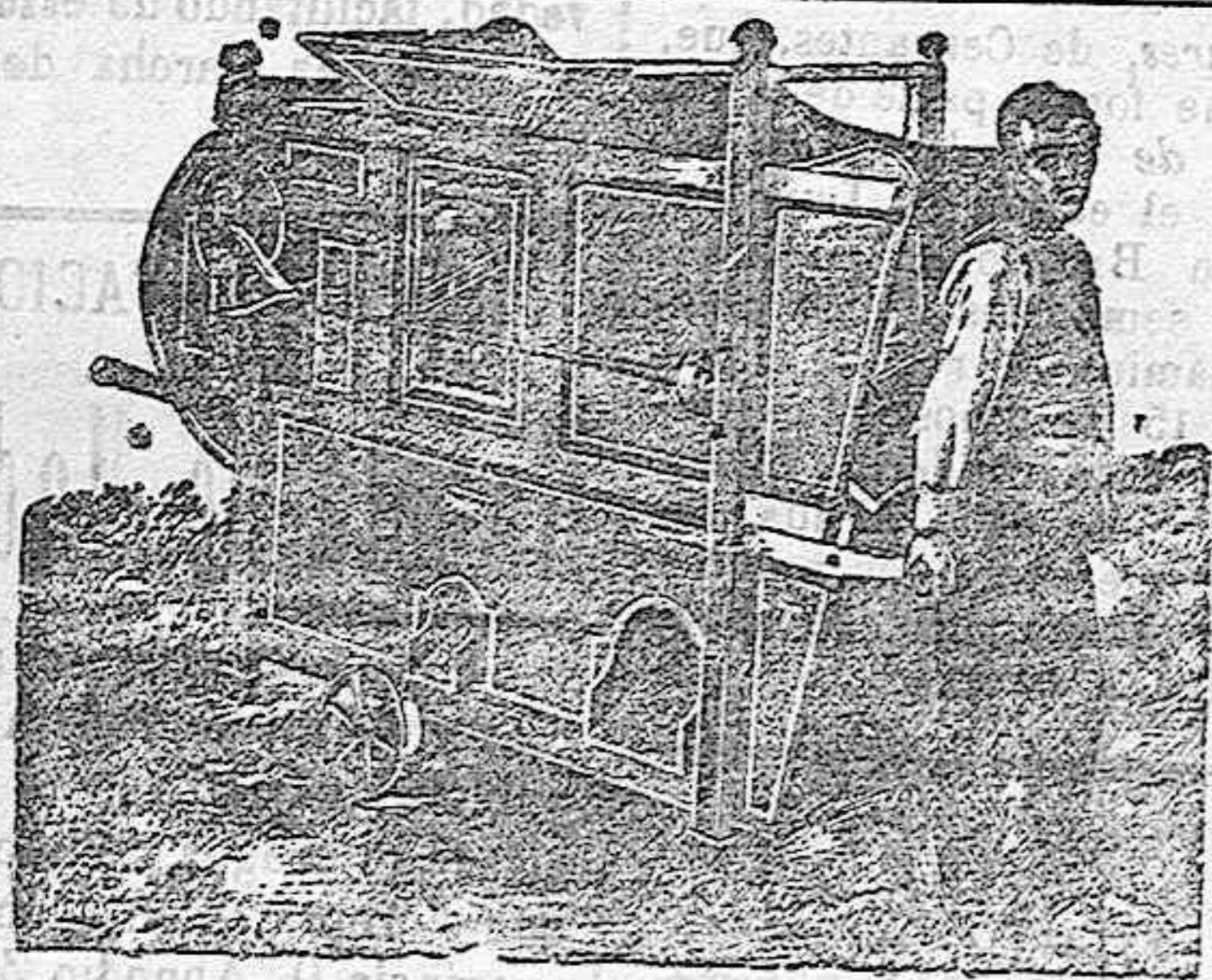
Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA DE DOMINGO CANTUCHE
MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTÍA
Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero, sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.



Jorge Martín & Hijos

Alaejos (Valladolid)

Esta casa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los agricultores sus excelentes **AVENTADORAS**, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Sea, por consiguiente, las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de **Sembradoras, matorras para riegos, prensas y trituradoras para uva, arados de todas clases, bisacros, trisacros, cubresemillas**, y cuantos artefactos sean necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospecto, y cuantos datos deseen á los Sres. **Jorge Martín & Hijos, Alaejos (Valladolid)**, Punto de venta en Palencia D. **Francisco Callejo Zamora**.

SIERRA CIRCULAR SIERRA DE CINTA

Talleres mecánicos movidos por motor eléctrico. Ebanistería, Carpintería y Tornería mecánicas. Tapicería, Fabricación de molduras y talla de todas clases.

BRUNO GALLO.-PALENCIA

En estos talleres, montados con todos los adelantos que la industria reclama, se construye toda clase de muebles desde el más modesto hasta el más lujoso, sólidos y á precios sumamente económicos. Construcción de sillas de todas clases. Tapicerías de todos estilos.

Despacho, Mayor pral., 140.—Talleres, Zapata, 5 y 7
PALENCIA

Barrenadora mecánica

NO MAS TOS.—REMEDIO INFALIBL E

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias se curan desde el primer día con el maravilloso Jarabe á base de cloroformo y clorhidrato de heroína del Doctor E. Villegas de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la **TOS FERINA** con cromofomo heroína y fenocola.

Pídanse en farmacias y droguerías.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estomago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vértigos, Somnolencia, Lengua Sucia, Alanto Fecio, Dolor de Estomago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado letérgico, y los Desórregos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcecek

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se hace necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

VALES EN TODOS LOS ARTICULOS

Chocolate superior elaborado á brazo

DE VENTA:

en las tiendas de Ultramarinos de **Francisco González de Medina**
Mayor pral., núm. 19 y Arco, 6

á los precios de 6, 7 y 8 reales libra, obteniendo los compradores en cada una el regalo de 35 reales en vales, para adquirir con ellos preciosos caprichos en loza, cristal y porcelana

GRAN SURTIDO EN OBJETOS PARA VALES

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero sanatorio para la escrófula, según el informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Unico en España que elabora **AGUAS MARIAS** análogas y muy superiores á las de Sals de Bearne en Francia y á las de Krenzuach y Naubein en Alemania.

Eficacísimas para el **linfatismo, escrófulas** en todas sus manifestaciones, **raquitismo, mal de Pott, artrocaes, coxalgias, herpetismo, anemia, cloroanemia, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.**

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas y ventiladas habitaciones. Parques de recreo. Luz eléctrica. Carruajes á la llegada de los treres.

Temporada oficial de 1.º de Julio á 30 de Septiembre.

Médico Director: Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno. Vive fuera de temporada en Valladolid, Núñez de Arce, núm. 20.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

VINOS

Vino clarete manchego superior, á 5 pesetas cántaro.

Vino tinto de Rioja superior, á 3'50 ptas cántaro.

Valdepeñas, Aragón y Ribera á precios módicos.

Almacén de Julián Marcos, afueras de San Lorenzo, casas del Sr. Tomás, letra no confundir esta casa con otra.

Venta de la casa mesón de Bahillo

Por fallecimiento de su dueño, se vende dicho mesón situado en medio del pueblo en la calle Mayor, número 14. Tiene habitaciones amplias y hasta sobrantes para el negocio á que se dedica, cuartos para más de cien caballeros, peñales, corrales y puertas accesorias; adunado á este pueblo en breve dos carreteras en construcción y por lo conocido se vé muy frecuentado de parroquianos el establecimiento; para tratar dirigirse á Eusebia González, en Bahillo.

Construcción de PARA-RAYOS

Personal práctico para las instalaciones. Pedid catálogo y presupuestos.

Moisés Díez
FABRICA DE RELOJES
Frente á la Estación

SAN TELMO
Almacén de vinos

DE **MARCELINO DIEZ**

situado en la carretera de Carrión á Lerma, entre la fondita y la posada de Ramos

Frómista

El dueño de este almacén pone en conocimiento del público que desde este día, le puede ofrecer vinos de la Mancha, Rioja y otras marcas, á precios económicos, ya sea haciendo el pago al contado ó al fiado.

SE NECESITA

un oficial de confitería que sepa desempeñar su cargo; para tratar, con Valentín Pinto, en Fuentes de Nava.

CAL

Blanca superior en canto á hidráulica, recién hecha; la vende D. Nector Renedo, en Alar del Rey, muy barata y lo manda por ferrocarril á quien lo pida.

CUBAS

de diferentes tamaños se venden; en la imprenta de este periódico informarán.

Ama de llaves

Se ofrece una de buenas condiciones para un señor sacerdote, caballero ó señora sola. En la imprenta de este periódico se informará.

SE VENDEN

en Carrión de los Condes, juntos ó por separado, un macho y una mula de 10 años de edad y dos caballos para tiro de 7 años. Informará el veterinario Eugenio Pajares.

MÉTODO DE SOLFEO

por D. **Atiliano Esteva**

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, á 12'50 pesetas ejemplar.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez